



FOR IMMEDIATE RELEASE
Wednesday, March 1, 2006

For more information, contact 404-885-7445:
Kathi Stearns, Chancellor and
Director of Communications

Carta Pastoral del

**Reverendo Wilton D. Gregory, Arzobispo de Atlanta,
y del Reverendo J. Kevin Boland, Obispo de Savannah,
Relacionada con la Reforma sobre Inmigración**

Los Estados Unidos siempre ha sido un país que construyeron muchos pueblos inmigrantes que acarrearón con ellos la riqueza de las culturas y de la diversidad de todas parte del mundo. Nuestra nación consistentemente ha recibido a inmigrantes, refugiados y exilados que escapaban de la injusticia y de la opresión, y buscaban libertad y la oportunidad de lograr una vida plena. Ellos han encontrado trabajo, han construido sus hogares y sus vidas, y han podido proporcionar seguridad para ellos mismos y para sus familias.

Durante los últimos 20 años, alrededor de 23 millones de inmigrantes nuevos han llegado a nuestra nación; esta figura ha sobrepasado la “primera gran ola ” de finales del siglo XIX y comienzos del XX con respecto al número de inmigrantes que llegaban a los Estados Unidos. A diferencia de sus predecesores, la mayoría de los inmigrantes actuales llegan de México, Centroamérica y Latinoamérica. Hoy en día los nacidos en el extranjero conforman cerca del 12 % de la población total del país, en comparación con el 15 % a comienzos del siglo XX.

– more –

Carta Pastoral ... (p. 2)

A la vez, las leyes y normas de inmigración de EE.UU. se han vuelto más y más restrictivas e incluso dañinas para ciertos inmigrantes y para los que solicitan asilo. Se estima que más de 10 millones de personas viven en los márgenes de nuestra sociedad por falta de la documentación migratoria adecuada. Solamente en los últimos cinco años, más de 250.000 inmigrantes ilegales han llegado al estado de Georgia; esto ha aumentado el total a casi 800.000 personas, es decir 9 % de la población del estado.

Los inmigrantes de hoy a menudo enfrentan rechazo, hostilidad y discriminación en nuestras comunidades, incluso dentro de la Iglesia. Aunque muchas veces celebramos la diversidad de nuestras comunidades, nosotros los obispos debemos confesar que hoy en día, al igual que en el pasado, el tratamiento del inmigrante refleja muchas veces falta de comprensión y conductas pecaminosas de intolerancia, prejuicio y discriminación que obstaculiza la unidad de la familia humana.

Sin embargo, una realidad permanece consistente en la experiencia migratoria Norteamericana: la demanda de fuerza laboral no cualificada dentro de la economía de los EE.UU. y la entrada correspondiente de inmigrantes que buscan trabajos en industrias que exigen trabajo intensivo, como la agricultura, la construcción, el procesamiento de alimentos y servicios varios, han atraído continuamente grandes números de inmigrantes indocumentados a nuestro país, y específicamente a Georgia.

En el contexto de este problema complejo, nosotros, los obispos católicos de Georgia, llamamos a que se realice una reforma migratoria global. Creemos que la política de inmigración de los EE.UU. no sólo debe proteger los derechos humanos y la dignidad de los recién llegados, sino

– more –

Carta Pastoral ... (p. 3)

también debe proporcionar medios legales y seguros para la entrada de posibles inmigrantes y de personas que solicitan asilo.

También reconocemos con preocupación la existencia de un sentimiento público creciente en nuestro país y en el estado, un sentimiento que busca aprobar nuevas leyes de inmigración que son restrictivas, punitivas y, a menudo, de naturaleza extrema. Legislación de esta naturaleza ha sido presentada y está actualmente siendo debatida tanto al nivel del gobierno estatal como del gobierno nacional; esta legislación pondría restricciones en los servicios de salud, educación, y servicios sociales básicos para inmigrantes, específicamente para aquellos que están aquí de forma ilegal.

Los inmigrantes son los extranjeros que Dios quiere proteger. Son personas con nombres y rostros, esperanzas y temores. Ellos no son estadísticas o “temas de conversación”, sino que son personas que buscan una vida mejor por medio de su propio trabajo pesado y sacrificio. Al adoptar una nueva legislación, nuestros legisladores estatales deben tener en cuenta las implicaciones morales y las consecuencias humanas para todas las personas. ¿Vamos a tratar a los que están entre nosotros con dignidad y respeto, o los vamos a castigar a causa del lugar de donde vienen y por la forma en que llegaron aquí?

La enseñanza de la doctrina social católica en esta área es bastante clara y está basada en los principios y derechos descritos en la encíclica *Rerum Novarum* (“Sobre la condición de los obreros”) publicada por el Papa León XIII en 1891, durante otro periodo de crecimiento migratorio en este país. En este documento, el papa comentó sobre la situación de los migrantes. Y escritos católicos posteriores realizados por los papas y congresos de obispos sobre este tema, han resumido esta información en cinco principios básicos relacionados con la migración: (1) las personas tienen el derecho de encontrar oportunidades en su país de origen; (2) las personas tienen el derecho de

– more –

Carta Pastoral ... (p. 4)

migrar para mantenerse a ellos mismos y a sus familias; (3) las naciones soberanas tienen el derecho de controlar sus fronteras; (4) los refugiados y los que solicitan asilo deben recibir protección; y (5) la dignidad humana y los derechos humanos de los inmigrantes indocumentados deben ser respetados.

Como respuesta a nuestra presente situación de los inmigrantes, varias organizaciones católicas, que conforman una amplia muestra representativa de la Iglesia católica en los Estados Unidos, han unido sus esfuerzos para implementar una campaña llamada Justicia para los Inmigrantes: Una Jornada de Esperanza. A través de esta campaña se desea educar e influenciar la actitud pública hacia el inmigrante y efectuar cambios disciplinados en las leyes y normas de inmigración en nuestra nación.

En el 2003 los obispos de México y de los Estados Unidos escribieron conjuntamente una carta pastoral llamada Ya no Somos Extraños: Juntos en el Camino de la Esperanza. En la misma, los obispos resumen los elementos de las reformas globales necesarias para actuar ante los desafíos que enfrentamos hoy relacionados con la inmigración. Estas reformas son: (1) desarrollo económico y social que tratan las causas fundamentales que fuerzan a las personas a emigrar, (2) el desarrollo de un programa merecido de legalización para las personas indocumentadas en este país, (3) el uso de amplios medios legales para que las familias se reunifiquen, (4) un programa para trabajadores temporales que proteja a los trabajadores extranjeros como a los domésticos, y (5) otras reformas para acceder al debido proceso legal y procedimientos de solicitud de asilo.

Además, nosotros los obispos reconocemos que se tiene que reconocer y tener en cuenta las condiciones que obligan a las personas a dejar sus hogares a causa de la desesperación y falta de oportunidades para poder mantenerse ellos mismo y a sus familias, para que se lleve a cabo una respuesta comprensiva a la inmigración.

– more –

Carta Pastoral ... (p. 5)

Las leyes y normas de inmigración de nuestro país están obsoletas, no responden a las realidades de hoy, son incluso dañinas para los inmigrantes y sus familias, y crean una clase de residentes marginados que crece y crece. Las familias se separan, a veces por décadas o más, por falta de visas disponibles para la reunificación familiar. Y trágicamente, supuestos inmigrantes están muriendo en nuestras áreas fronterizas en un intento desesperado por venir a este país para proporcionar una mejor vida a sus familias y a ellos mismos.

Bajo nuestra Constitución federal, el gobierno de EE.UU. tiene el derecho de regular la migración. Toda reforma migratoria debe ser global y por lo tanto debe venir del gobierno federal. Las reglamentaciones estatales adicionales solo deben ser consideradas después que el Congreso de EE.UU. haya actuado sobre la legislación que está pendiente en estos momentos. En vez de enfocar la situación de manera restrictiva y punitiva, nuestros representantes electos deben apoyar una solución global para la crisis migratoria que abarque todos los aspectos de nuestro sistema de inmigración, incluyendo el sistema migratorio legal.

Necesitamos una reforma migratoria realista. Necesitamos un proyecto de ley que sea justo, práctico e implementable, que sea aprobado por el Congreso y se convierta en ley.

Hasta ahora el único proyecto de ley que ha sido avalado por la Conferencia de Obispos Católicos de los Estados Unidos es la llamada *Secure America and Orderly Immigration Act of 2005* (McCain-Kennedy S. 1033 y H.R. 2330). Este proyecto de ley es amplio: está diseñado para sacar a los inmigrantes de la oscuridad; cerrar el “mercado negro” de contrabando, documentos falsos, y explotación; restablecer el imperio de la ley en nuestras fronteras, lugares de trabajo y comunidades; y estimular a los que se establecen aquí para que se pongan en camino de obtener la ciudadanía.

— more —

Carta Pastoral ... (p. 6)

Como obispos, recomendamos que se examinen a fondo todos los aspectos de nuestro sistema de inmigración y que se haga una reforma adecuada para que refleje la nueva realidad de la inmigración en un mundo cada vez más globalizado. Con sólo plantear las causas fundamentales que llevan a la migración, como la injusticia económica y los conflictos, nosotros formaremos un clima en el cual la inmigración sea un producto de opción y no de necesidad.

En la Sagrada Escritura se nos recuerda de nuestra responsabilidad hacia los necesitados: “¡Ay de ustedes, que dictan leyes injustas y publican decretos intolerables, que no hacen justicia a los débiles ni reconocen los derechos de los pobres del pueblo, que explotan a las viudas y roban a los huérfanos!”. (Is 10, 1-2)

Una vez más, reiteramos nuestro llamado a la Asamblea General, a nuestro pueblo católico, y a la gente de buena voluntad a que manifiesten su respaldo de la legislación sobre la reforma migratoria que es consecuente con las enseñanzas de la Biblia que proveen la base de las leyes humanitarias.

En su mensaje del Día Mundial de la Migración del año 2000, el Papa Juan Pablo II exhortó a todos los miembros de la Iglesia a trabajar “para que se respete la dignidad de cada persona, para que el trabajador inmigrante sea recibido como un hermano o hermana, y para que toda la humanidad forme una familia unida que sabe apreciar con discernimiento las diferentes culturas que la forman”. Dentro de esta tradición de recibir al extranjero, nosotros, los obispos católicos del estado de Georgia, nos unimos con las personas de buena voluntad de nuestro estado y país para pedir por una reforma migratoria legislativa comprensiva que supere los malentendidos, la

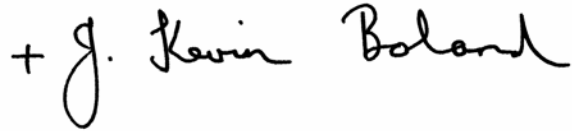
– more –

Carta Pastoral ... (p. 7)

ignorancia, la competencia y el temor, los obstáculos que no nos permiten dar una genuina bienvenida a los extranjeros entre nosotros.



✠ Wilton D. Gregory,
Arzobispo de Atlanta



+ J. Kevin Boland
Obispo de Savannah



###

Contact information for Bishop Boland:

Barbara King, Director of Communications, Diocese of Savannah

912-201-4100, bdking@diosav.org

Contact information for Archbishop Gregory:

Kathi Stearns, Chancellor and Director of Communications, Archdiocese of Atlanta

404-885-7445, kstearns@archatl.com